

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2011, se adjudicó el contrato de obras consistentes en colector de pluviales en calle Río Algodor a paseo de las Moreras de Sonseca lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.sonseca.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Colector de pluviales en calle Río Algodor a paseo de las Moreras de Sonseca, con cargo al Convenio de Colaboración en materia hidráulica suscrita entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Toledo y el Ayuntamiento de Sonseca.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 57.616,10 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 10.370,00 euros.

Importe total: 67.987,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29 de marzo de 2011
- b) Contratista: Toledana de Infraestructuras y Servicios.
- c) Importe. Importe neto 57.616,10 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 10.370,00 euros.

Importe total: 67.987,00 euros.

Sonseca 29 de marzo de 2011.- El Alcalde, Julián Álvarez Cuerda.

N.º I.-3498